

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DESARROLLO AGRICOLA- DESARROLLO AGRICOLA C.A. CELEBRADA EL
01 DE OCTUBRE DEL 2013**

En el cantón de Pueblo Viejo, a un día del mes de octubre del año 2013, a las 10H00, en la oficina ubicada en la parroquia Pueblo Viejo calle Serrano y Fermín Chávez, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía: — DESARROLLO AGRICOLA C.A., con la concurrencia de sus accionistas señores Hepata Narciso Medina Sanchez, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, María Luisa Solís Coello, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Ernesto Francisco Vázquez Márquez, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Guillermo Alfredo Vázquez Márquez, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Jorge Eduardo Vázquez Márquez, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Luis Ernesto Vázquez Márquez, por sus propios derechos, propietario de 133 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión Hepata Narciso Medina Sanchez, y actúa como secretario de la Junta el Gerente General, Sr. Guillermo Vázquez Márquez, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLÁRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre el único punto del orden del día: 1.-) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

2.-) APROBACION DEL INFORME DEL
COMISARIO

3.-) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑIA

La junta luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por unanimidad de votos acuerda: 1.-) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012. 2.-) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.-) APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los presentes: (1) Sr. Ernesto Francisco Vázquez Márquez; (1) Sra. María Luisa Solís Coello; (1) Sr. Jorge Eduardo Vázquez Márquez; (1) Sr. Hepata Narciso Medina Sanchez, Presidente de la Junta; (1) Luis Ernesto Vázquez Márquez (1) Sr. Guillermo Vázquez Márquez, Secretario de la Junta.

CERTIFICO QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA QUE RESPOSA EN LA OFICINA DE DESARROLLO AGRICOLA — DESARROLLO AGRICOLA C.A., Y A LA QUE ME REMITE EN CASO DE SER NECESARIO.- PUEBLO VIEJO, 1 DE OCTUBRE DEL 2013.


Sr. Guillermo Vázquez Márquez
Secretario de la Junta